

INFORME DE LA COMISARIA

Guayaquil, 30 de Abril del 2015

Señores

ACCIONISTAS DE LA CIA. ASUNELEC S. A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por disposición de la ley de compañías, así como las resoluciones afines de la Superintendencia de compañías, cúmplame presentar el informe del ejercicio económico del año 2014:

Se supervisaba que la contabilidad se lleve de acuerdo a las normas legales y contables; y se revisaba que los comprobantes de ingresos y egresos, se encuentre con su respectivo justificativo.

El resultado de los Estados Financieros de la compañía de este periodo, demuestra que las ventas y mantenimiento de equipos médicos en relación al año anterior, hubo un leve incremento, lo que generó una utilidad poco significativa, sus saldos son confiables y ha sido elaborado de acuerdo con los principios contables generalmente aceptado dentro de las normas y practica contables.

Sin otra novedad que resaltar la compañía sigue laborando normalmente, dentro de su actividad específica.

Atentamente,



NANCY J. DOMINGUEZ SUAREZ

COMISARIA

C.I. No. 090616674-9